

152633

Quito, 27 de Abril de 2007

INFORME DE COMISARIO

En primer lugar quiero agradecer a todos los accionistas y al directorio de la compañía PREVENCIÓN MEDICA DEL ECUADOR "PREVEDEDSA S.A.", por haber puesto sobre mi persona toda la confianza para ejercer y cumplir la función de comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

También debo expresar mi agradecimiento al señor Ing. Germán Forero, en calidad de Representante Legal de la Compañía y al Sr. Asdrúbal Chasi, Contador, por su incondicional aporte y ayuda brindada en todo el tiempo de mi labor como comisario, por el apoyo, las facilidades otorgadas y la colaboración prestada hacia mi persona, con el fin de cumplir satisfactoriamente ésta delicada función encomendada por el directorio, las mismas que detallo a continuación:

La Compañía PREVEDEDSA S.A., ha cumplido con todas las obligaciones de carácter legal con todos los Organismos de Control del País, lo cual se demuestra a través de la obtención de los certificados de cumplimiento de obligaciones emitidos por los Organismos pertinentes, los mismos que no presentan irregularidad alguna.

Durante las visitas y las pruebas realizadas a la parte contable se ha analizado el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, que incluyen un examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables y de las estimaciones aplicadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan los estados financieros que han sido obtenidos de los registros contables de la Compañía, los cuales reflejan la totalidad de las transacciones y de sus activos y sus pasivos, expresando, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Compañía, al 31 de diciembre de 2006, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, y de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptadas que guardan uniformidad con los aplicados en ejercicios anteriores.

Desde la fecha de cierre de los estados financieros hasta la fecha de esta carta no ha ocurrido ningún hecho ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar significativamente a los estados financieros en dicha fecha y que no estén reflejados en los mismos. Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre están

recogidos en los estados financieros. También confirmo que no conozco la existencia de irregularidades que hayan afectado el sistema de control interno de la Compañía.

Para finalizar en cuanto al cumplimiento de las diferentes políticas establecidas por el directorio de lo que se conoce se ha alcanzado las metas en cuanto a optimización de recursos, cumplimiento de deberes, incremento de ingresos y r ditos mercantiles, en ventaja  nicamente de la Compa a y de sus afiliados incrementando las ventajas en el  mbito de la labor social en el tema de la salud.

Atentamente,



Lic. Patricia Daqui J come
RUC. 1710321728001
C.P.A. Colegiado No. 17-1277